Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/03/2024 - 12:05:04 PM

Recibo No.: 0009254562 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MysznajkaIaaYfjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO SKY DE COLOMBIA S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900928265-3

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-353622-12
Fecha de matrícula: 01 de Diciembre de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de Enero de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: DIAGONAL 32 N 101 URB. VALENCIA CRA. 80 #31/82 OFICINA 201
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: gruposkydecolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3113142947
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: DIAGONAL 32 N 101 URB. VALENCIA CRA. 80 #31/82 OFICINA 201
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gruposkydecolombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3113142947
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO SKY DE COLOMBIA S.A.S. SI autorizó para

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 20 de Octubre de 2015, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de Diciembre de 2015 bajo el número 118,687 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LMS MULTISERVICIOS S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002-21 del 15 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2021, con el No. 164723 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LMS MULTISERVICIOS S.A.S a GRUPO SKY DE COLOMBIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios a empresas nacionales y extranjeras de: Comercio al por mayor y al por menor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena y gravilla, ladrillos, block, etcétera. Comercio al por mayor y al por menor de vidrio plano, artículos de ferretería, cerraduras. Instalación en edificios y otros proyectos de construcción de sistemas de fontanería, calefacción y equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado, incluidas adiciones y modificaciones, y su mantenimiento y reparación. Comercio al por mayor y al por menor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural. Comercio al por mayor y al por menor de equipo para la

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones. Comercio al por mayor y al por menor de herramientas de ferretería como martillos, sierras, destornilladores, taladros y otras herramientas de mano. Instalaciones y accesorios eléctricos y Sistemas de iluminación. Aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores, Instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales, impermeabilización, repello, estuco, pintura, divisiones y cielo rasos en drywall y superboart. Elaboración y comercialización de estructuras metálicas, cubiertas, portones, puertas, ventanas en hierro, aluminio y acero inoxidable, de uso residencial, comercial e industrial. Aplicación de pintura interior y exterior de edificios, pintura de obras de ingeniería civil, Aplicación de pintura epoxica para pisos, señalización para plantas industriales, parqueaderos y zonas residenciales Otras actividades de terminación de edificios Revestimiento no metálico de metales: pintura, plastificado, esmaltado, lacado (laqueado), entre otros. Elaboración de publicidad comercial e industrial, elaboraciones, instalación y mantenimiento de avisos luminosos, vallas, pendones, carpa y demás. Impresión litográfica de envases, empaques y embalajes. Impresión de materiales publicitarios tales como carteles y avisos litográficos, afiches, catálogos publicitarios, almanaques y calendarios, papel de correspondencia y otros materiales impresos. Impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica. Impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares. La sociedad podrá llevar a cabo actividades, suministro, instalación y mantenimiento cíe equipos de aires acondicionados en todas sus capacidades y sus componentes; mantenimiento reparación e instalación de cuartos fríos; suministro de elementos de papelerita; suministro materiales de construcción; mantenimiento reparación e instalación de estufas eléctricas yagas, hidráulicas, filtro vapor, aire, equipos industriales de limpieza ambiental, evacuación y tratamientos de aguas residuales, compra venta y distribución de todo tipo artículo doméstico, electrodoméstico; todo tipo de combustible, aditivos de combustibles, lubricantes y materiales anticorrosivo; compra, venta, alquiler, distribución, importación, exportación, recarga, mantenimiento, revisión de extintores de incendio portátiles y rodantes en todas sus capacidades y clases; mantenimiento preventivo, correctivo, partes y suministro de computadores, redes de datos, control de acceso y circuito cerrado de televisión en genera, equipos y suministros de imprenta, fotográficos y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

audio visuales, componentes y suministros industriales y de ferretería; equipos, herramientas y suministro para estructuras; Suministro, distribución, reparación y mantenimiento de moto generadores de energía en todas sus capacidades y tamaños; mantenimiento e instalación de redes eléctricas de alta, mediana y baja tensión; fabricación y mantenimiento preventivo y correctivo de embarcaciones en fibra de vidrio; mantenimiento y suministro de motores fuera de borda y sus repuestos o partes; trabajos en mármol y piedras finas; mantenimiento de equipo de navegación y Programación; suministro de equipo de bombeo en todas sus capacidades; fabricación y construcción de embarcaciones; prestación de servicios Profesionales; suministro e instalación de cortinas; suministro de llantas; suministro de utensilio de cafetería y aseo; mantenimiento eléctrico y metalmecánico de remolques en todas sus capacidades; prestación de servicio de transporte terrestre y fluvial, de carga y personal; alquiler de vehículo; administración de propiedades bienes raíces; compra venta de bienes inmuebles; suministro de repuesto para equipo de bombeo y sistema de contra incendio; suministro de lonas industriales, forros y estructuras de fijación y soporte para carpas; fabricación de banderas y gallardetes; servicio de vigilancia privada; prestación de servicio de aseo; suministro de pólizas de seguros; suministro de combustible, aceites y lubricantes; suministro de vestidos, uniformes y calzado; suministro de valoración médica y mantenimiento de equipos biomédicos; limpieza manual y con maquinaria de caños, cunetas y desagües; mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores; suministro de almuerzos y refrigerios; interventoría técnica, administrativa y financiera; mantenimiento de plantas y zonas verdes; suministro de agua potable y bebidas saborizantes; suministro de víveres frescos y secos; suministro e instalaciones de equipos eléctricos; suministro de elementos protocolarios; prestación de servicios educativos; venta y mantenimiento de bicicletas eléctricas; servicio de diseño gráfico de imprenta; servicio de alquiler de fotocopiadoras en todas sus capacidades; suministro y mantenimiento de todo tipo de electrodoméstico; suministro de placas conmemorativas y de identificación; suministro de lencería y señalización; suministro de calzado y seguridad industrial; suministro de tóner y tintas para impresoras; mantenimiento de infraestructuras; accesorias contables y financieras; servicio de fumigación; fabricación y mantenimiento de ventanería de aluminio, vidrio de carpintería metálica, cerrajería, polarizado cielo raso de hicopor y drywoll; división de baño y oficina en todo tipo de material; fabricación y mantenimiento de parques, senderos, muelles, casas en madera plástica;

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

suministro de madera plástica; suministro de licencias y software; suministro de uniformes deportivos; fabricación y mantenimiento de juegos electromecánicos. diseño, calculo y construcción de obra civiles; mantenimiento de bienes muebles e inmuebles; suministro de personal temporal, servicios de fumigación; mantenimiento, reparación e instalación de hidrantes; de todo tipo de productos farmacéuticos y químicos y; diseño, calculo, suministro e instalación de energía solar, paneles solar, energía renovable en todas sus capacidades; la sociedad podrá ejecutar y celebrar todos los actos o contratos privados o públicos necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social, y que tenga relación con el mismo, entre los cuales se incluyen a título enunciativo los siguiente: consignación compra y venta de bienes muebles e inmuebles, celebración de contratos de arrendamiento, inversión en valores financieros, apertura de contratos de cualquier clase, como dato o similares, gestionar y contratar la asesoría necesaria La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquieras actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá dedicarse a todas las actividades directamente relacionadas o conexas con las aquí expresadas; y en desarrollo de ellas podrá comprar, vender y transformar muebles o inmuebles, importar y exportar toda clase de bienes muebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, deposito, prenda, hipoteca, anticresis; fundar o asociarse a otras empresas o compañías cualquiera que sea su objeto social, fusionarse cori ellas, absorberlas, realizar contratos de cuentas en participación, consorcios, uniones temporales, sociedades, obtener y suscribir toda clase de créditos contratos bancarios y toda clase de actos, contratos u operaciones con títulos valores; representar o apoderar a personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, abrir y explotar establecimientos de comercio, cuentas bancarias; explotar comercialmente, y negociar libremente toda clase de patentes, marcas, diseños y modelos industriales, marcas de productos y servicios, nombres comerciales y tecnologías, participar en toda clase de licitaciones y concursos, públicos y privados. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto y adicional a las anteriores cual quiere actividad lícita, civil o comercial dentro del territorio nacional o internacional.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$20,000,000.00
No. de acciones	:	20,000.00
Valor Nominal	:	$1,000.00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$1,000,000.00
No. de acciones	:	1,000.00
Valor Nominal	:	$1,000.00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$1,000,000.00
No. de acciones	:	1,000.00
Valor Nominal	:	$1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, tendrá un representante legal suplente que suplira al principal en sus faltas absolutas y temporales, designado para un término indefinido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 010 del 11 de septiembre de 2023, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2023 con el No. 195719 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	YENNIFER JULIETH ROCHA FLOREZ	C.C. 1.143.339.128

Por Acta del 01 de Abril de 2020 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Abril de 2020 con el No. 157965 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	FABIAN FERNANDO HERNANDEZ ORTIZ	C 1.013.585.411

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
Acta No.	01/04/2020	Asamblea	157964 20/04/2020 del Libro IX
Acta No. 002-21	15/01/2021	Asamblea	164723 21/01/2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4322
Actividad secundaria código CIIU: 3511
Otras actividades código CIIU: 4290, 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,815,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION